

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**786** *Resolución de 8 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Hornachos (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 248, de 30 de diciembre de 2009, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 2, de 5 de enero de 2010, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de concurso por movilidad de entre los Agentes miembros de los Cuerpos de la Policía Local de Extremadura.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hornachos, 8 de enero de 2010.—El Alcalde-Presidente, Francisco Buenavista García.